En sesión celebrada el día 24 de agosto de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto de recrecimiento de Yesa, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 24 de agosto de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez lgarza, Parlamentaria Foral adscrita a la agrupación parlamentaria de Podemos-AHAL Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta para su respuesta por escrito las siguientes preguntas al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

El 10 de abril de 2017 se produce una reunión en Madrid con la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, Mª Jesús Beaumont Aristu, y la de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde Arretxea, y con la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina. En esa reunión, se les dice a las representantes navarras que se está preparando un modificado 4 que será de alta dificultad técnica y coste económico.

El 17 de enero de 2019 miembros de las asociaciones Río Aragón y Yesa+NO-Lanak Gelditu se reúnen con la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Dolores Pascual, quien les informa que el modificado 4 está casi listo y preparado para ser enviado a la Dirección General del Agua. Además, señaló que tendría que salir a información pública.

Por ello se pregunta:

¿Le consta al Gobierno de Navarra que se esté redactando un modificado número 4 del proyecto de recrecimiento de Yesa?

En caso afirmativo, ¿sabe el Gobierno de Navarra cuándo está prevista su aprobación inicial? ¿Ha sido informado el Gobierno de Navarra del proceso de información pública antes de su aprobación definitiva?

¿Es conocedor el Gobierno de Navarra del grado de ejecución presupuestaria, a fecha de hoy, desglosando en la medida de lo posible en sus apartados principales, de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa y actuaciones derivadas? En particular, sobre las cuantías correspondientes a los siguientes apartados:

• Cuerpo de la presa.

• Actuaciones en reposición de infraestructuras.

• Exportaciones.

• Actuaciones contempladas como restitución.

• Actuaciones en la presa y muro de Sigüés.

• Actuaciones en el embalse de cola previsto en el río Aragón.

En Pamplona-Iruñea, a 13 agosto de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García